

14700.00

(37499)

C2



NACIONES UNIDAS UNITED NATIONS
CELADE - Centro Latinoamericano de Demografía - CELADE

DETERMINACION DE NIVELES DE POBREZA Y EVALUACION

DE NECESIDADES DE VIVIENDAS, 1982.

**(El caso de los Distritos: Parque Bustamante, Parque Intercomunal
y Peñalolén)**

Oscar S. Barrios
Suzana M. Cavenaghi
Ma. Antonieta Dávila
Antonio Morrillo
Roberto Zeledón

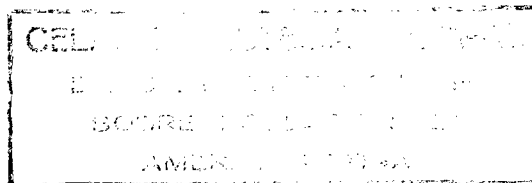


TABLA DE CONTENIDO

PAGINA

1. INTRODUCCION	1
2. DESCRIPCION GENERAL DE LOS DISTRITOS	3
2.1 Parque Bustamante	3
2.2 Parque Intercomunal	4
2.3 Peñalolén	4
3. OBJETIVOS	5
3.1 Generales:	5
3.2 Específicos:	5
4. PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS	5
4.1 Definición de pobreza	6
4.2 Construcción del concepto	6
4.2.1 Dimensiones	6
a) Condiciones de la vivienda	6
b) Equipamiento urbano	7
c) Disponibilidad de bienes de consumo duraderos	7
d) Capacidad de sustento familiar	8
4.2.2 Categorización y definición operativa de la pobreza	8
a) Pobreza crónica	8
b) Pobreza	9
c) No pobreza	9
5. ANALISIS DE LOS RESULTADOS	9
5.1 Resultados generales.	9
5.2 Características socioeconómicas de los grupos focalizados.	12
6. CONCLUSIONES GENERALES	15
7. RECOMENDACIONES DE POLITICAS Y ACCIONES	16
BIBLIOGRAFIA	18

1. INTRODUCCION

Los estudios sobre la pobreza en los últimos tiempos han pasado a captar la atención de científicos sociales y funcionarios públicos con gran participación en la toma de decisiones y en la formulación de políticas; esta situación responde en gran parte a que cada vez más un mayor número de personas que disfrutaban de un relativo mejor nivel de vida han sido desplazadas hacia sectores que no pueden satisfacer las necesidades consideradas como básicas.

En América Latina esta aguda situación de pobreza es consecuencia, en gran medida, de la prevalencia de una estructura económica y social de marcada heterogeneidad e inequidad, producto de las formas de interrelación de las fuerzas productivas que desencadenaron una persistente concentración del ingreso y de la riqueza, hecho que se manifiesta como una de sus características más sobresalientes.

La condición de pobreza está muy asociada con la habitacional, pero no se puede establecer una relación causal entre estas variables debido a la existencia de otros factores correlacionados de gran relevancia tales como el desempleo, bajos niveles de ingreso, de ocupación y de educación. Es también importante destacar que la condición de vivienda y equipamiento urbano en una sociedad es una de las aristas preponderantes en la manifestación de la pobreza, y de la solución que a ella se dé dependerá la reducción de algunos índices que conviven con ella tales como las altas tasas de fecundidad, de mortalidad infantil, de morbilidad, de hacinamiento, etc., logrando así alcanzar un mayor pie de igualdad con los demás sectores sociales. Aunque en la experiencia de América Latina las políticas habitacionales ocupan un lugar predominante y destacado en los planes estratégicos de lucha contra la pobreza, no podemos olvidar que los programas de vivienda solo podrán atender una fase de las manifestaciones del problema, quedando pendiente por enfrentar otros factores causales que determinan la situación y que sobrepasan el marco sectorial.

El contenido del presente estudio se enmarca dentro de lo que diversas corrientes del pensamiento científico han denominado "investigación para la acción" y como tal, las dimensiones tomadas en cuenta para identificar la condición de pobreza de una familia fueron aquellos aspectos que se consideraron prioritarios y que pueden ser objeto de diseño de políticas a corto y mediano plazo. Bajo este punto de vista, privilegiaremos la situación habitacional y sus principales carencias en poblaciones con un alto grado de pobreza y focalizadas en algunos distritos seleccionados de Santiago de Chile.

Los estudios de pobreza a nivel gubernamental realizados en Chile se remontan hacia el año de 1970 cuando se realizó el "Mapa de Extrema Pobreza", el cual fue elaborado en base a los datos del Censo de Población y Vivienda. En ese entonces se detectó la presencia de un 21 por ciento de la población total en condiciones de extrema pobreza. En 1982, según otro mapa construido con la misma metodología, el número de hogares en la condición de extrema pobreza se redujo a 14 por ciento. Este mejoramiento está relacionado únicamente con las dimensiones definidas en la concepción de la pobreza: condiciones de vivienda y posesión de electrodomésticos en los hogares. Esta metodología ha sido criticada por diversos investigadores debido al hecho de que una familia catalogada en extrema pobreza en 1970, por el hecho de poseer un radio en 1982, quedaba fuera de la extrema pobreza.

Los resultados anteriores los contrastamos con los reflejados por una encuesta realizada posteriormente por ILADES, según la cual el 30 por ciento de la población carecía de los ingresos necesarios para adquirir una canasta básica de alimentos (población en pobreza absoluta).

Los resultados de la encuesta de ILADES y los del "Mapa de Extrema Pobreza", en sentido estricto no serían comparables debido a que en ambos estudios se adoptaron dimensiones diferentes y aisladas de las demás para cuantificar el concepto; como manifestamos anteriormente, la pobreza no está determinada por dimensiones analizadas de manera aislada sino por todas las dimensiones de forma conjunta, lo que no fue contemplado en los estudios mencionados anteriormente.

En este estudio hemos hecho un intento de medir la condición de pobreza en los hogares a partir de la integración de un conjunto de dimensiones e indicadores que consideramos logran aprehender, en su mayor parte, la categoría social que subyace detrás del concepto de pobreza, dentro de las limitaciones que nos ofrecen los datos censales. Luego hacemos una caracterización general del perfil demográfico de los pobres identificados y proponemos de manera "muy general" soluciones habitacionales que pueden ser empleados a nivel sectorial.

2. DESCRIPCION GENERAL DE LOS DISTRITOS

La Región Metropolitana de Santiago está conformada por 6 provincias, siendo una de ellas Santiago, la cual está compuesta por 32 comunas y 254 Distritos censales. Dentro de estos distritos se encuentran Parque Bustamante, Parque Intercomunal y Peñalolen, los cuales son objeto del presente estudio.

2.1 Parque Bustamante

Este distrito está comprendido dentro de los 8 distritos censales de la comuna Providencia y se caracteriza por ser eminentemente urbano. Limita al norte con el D.C. Pedro de Valdivia Norte (y Río Mapocho), al sur con la comuna Ñuñoa, al este con el D.C. Condell y al oeste con la comuna de Santiago.

Su volumen poblacional en 1982 ascendía a 13.3 miles de habitantes o sea al 11.5 por ciento del total de la población de la comuna de Providencia. El 60.9 por ciento la conforma el sexo femenino. El grupo de edad de 0-5 años absorbe el 6.7 por ciento del total poblacional, el de 6-14 años el 9.0 por ciento y el de 15-64 años el 68.3 por ciento. Como caso particular, ostenta una proporción del 15.0 por ciento en el grupo de edad mayor de 65 años. Tales proporciones evidencian una alta población en edad económicamente activa y la sujeta de atención por los programas de educación, empleo, seguridad y bienestar social especialmente.

El nivel de analfabetismo es bastante bajo, pues dentro de la población mayor de 10 años, el 98.7 por ciento es alfabetizada, lo que refleja un alto nivel de instrucción, siendo superior al de la comuna y provincia a que pertenece, 98.3 y 95.6 por ciento respectivamente.

La población que se encuentra en la fuerza de trabajo ocupada es el 50.6 por ciento del total de los mayores de 15 años, índice menor que el de la comuna pero mayor que el provincial; dedicándose en su mayoría a la prestación de servicios y comercio.

Dispone de un total de 4 855 viviendas (13.5 por ciento del total de la comuna), de las cuales 4 263 son particulares con personas presentes, con un 99.4 por ciento de disponibilidad de agua por cañería de la red pública. Sólo 25 viviendas la obtienen por otras procedencias. Asimismo, el 100 por ciento tiene disponibilidad de retrete a través de sistemas de alcantarillado o fosa séptica y pozos negros.

2.2 Parque Intercomunal

Este distrito pertenece a uno de los seis distritos censales de la comuna La Granja y es esencialmente urbano. Limita al norte con la comuna San Joaquín, al sur con el D.C. Malaquías Concha, al este con la comuna La Florida y al oeste con el D.C. Avenida Central.

Su población, con 20.5 miles de habitantes, conforma el 18.8 por ciento del total de la población de su comuna. La estructura de su población por sexo es mínimamente superior en el femenino. El grupo de edad de 0-5 años es el 13.6 por ciento del total de su población, el de 6-14 años el 19.0 por ciento y el de 15-64 años el 63.9 por ciento. Tal estructura es superior en todos los grupos de edades en relación a la que expresa el D.C. Bustamante.

El 94.4 por ciento de su población mayor de 10 años es alfabeta, o sea un índice mayor que el promedio comunal de La Granja (93.8 por ciento), pero menor que el de la comuna Providencia y el de la provincia de Santiago.

El 49.5 por ciento de su población mayor de 15 años se encuentra ocupada en la fuerza de trabajo, siendo similar al promedio de su comuna y al provincial, pero menor al de Providencia. Cabe señalar que esta proporción es menor al 50.0 por ciento, lo que significa que la población desocupada es predominante en tal estructura, lo que evidencia probables problemas carenciales de fuentes de empleo. La principal actividad económica se centra en la prestación de Servicios, Industria manufacturera y Comercio.

El distrito posee 3 932 viviendas (18 por ciento existente en la comuna) de las cuales el 97.4 por ciento son particulares con personas presentes y el 99 por ciento reciben agua por cañería, quedando 51 viviendas que no acceden a este servicio. El 95.3 por ciento de los hogares poseen eliminación de aguas servidas por sistema de alcantarillado o fosa séptica y el restante 4.7 por ciento (166 hogares) usan otros sistemas, mayoritariamente pozos negros. Esta imagen presenta cierto deterioro en comparación con el distrito primeramente descrito.

2.3 Peñalolén

Pertenece a uno de los 6 distritos censales de la comuna Peñalolén y presenta características urbano-rurales. Limita al norte con la comuna La Reyna, al sur con el D.C. La Hermita, al este con el D.C. Las Condes y al oeste con los D.C. José Arrieta y Villa Los Lagos. (4) X

Su población, con 39.3 miles de habitantes, aporta el 28.6 por ciento del total de la población de su comuna. El 98.7 por ciento se ubica en el área urbana. Su composición por sexo está bastante equilibrada, siendo mínimamente superior la población femenina. El grupo de edad de 0-5 años ocupa el 15 por ciento del total de la población, el de 6-14 años el 21.4 por ciento y un 60.0 por ciento el de 15-64 años. Claramente se visualiza una fuerte concentración poblacional, principalmente del grupo infantil y aquella apta para la educación primaria y básica. De los tres distritos analizados, es el que tiene mayor volumen poblacional, con estructura muy joven.

Con relación a su población mayor de 10 años de edad, su índice de alfabetización alcanza el 92.4 por ciento, siendo menor que el promedio de su comuna y provincia. Por tanto, es el distrito que tiene el mayor porcentaje de analfabetos con relación a los demás distritos objeto de nuestra atención.

La población mayor de 15 años de edad que se encuentra en la fuerza de trabajo ocupada es del 53.2 por ciento, siendo mayor esta estructura que el promedio de la comuna y de la misma provincia. La prestación de servicios, la Industria manufacturera y el comercio son sus principales ramas de actividad económica. No obstante, refleja un alto porcentaje de población desocupada.

Un total de 8 784 viviendas (29.7 por ciento del total de la comuna) se ubican en esta localidad. Un 95.9 por ciento del total de personas que viven en viviendas particulares recibe agua por cañería, existiendo 361 viviendas que no acceden a este servicio. El 99.9 por ciento que viven en hogares particulares tiene disponibilidad de retrete, pero sólo un 44.4 por ciento posee eliminación de aguas servidas a través de alcantarillado o fosa séptica y un 55.0 por ciento (21 444 personas en 4 744 hogares) no tiene acceso por este sistema teniendo que hacer uso de otros medios, aún viviendo en la zona urbana. Esta localidad dentro de todas las anteriormente analizadas, en suma, tiene los indicadores más críticos en materia de necesidades básicas insatisfechas.

3. OBJETIVOS

3.1 Generales:

Contribuir al conocimiento de los niveles de pobreza y de las dimensiones que la conforman en los sectores poblacionales de los distritos de Bustamante, Intercomunal y Peñalolen, a fin de proporcionar insumos básicos para la formulación de programas y políticas de vivienda que lleguen a los grupos focalizados y tiendan a mejorar su nivel de vida.

3.2 Específicos:

- a) Detectar niveles de pobreza en los distritos señalados.
- b) Focalizar aquellos grupos mayormente necesitados en aspecto de vivienda.
- c) Efectuar una caracterización de los grupos identificados con el propósito de conocer sus potencialidades y de estudiar la posibilidad de incorporarlos en los planes de vivienda que se formulen.
- d) Proponer alternativas y recomendaciones que conlleven a la resolución viable de las principales carencias encontradas en materia habitacional.

4. PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS

Como herramienta para facilitar el logro de los objetivos propuestos se ha utilizado un software de procesamiento estadístico, el REDATAM, en una utilización intensiva y extensiva de las limitadas informaciones que nos ofrece el XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda realizado en Chile en el año de 1982.

Para cuantificar la pobreza hemos realizado una especie de reconstrucción "a posteriori" del concepto, acotada por los escasos indicadores que contiene el censo, a fin de extraer el máximo

posible de información que nos permita una mejor cuantificación del fenómeno. La construcción del concepto implica la consideración de aspectos que permitan la comprensión del problema, por lo cual, se han tomado varias dimensiones e indicadores, algunos de los cuales tradicionalmente no se toman en cuenta en los estudios que se han realizado sobre la materia.

4.1 Definición de pobreza

El término pobreza no es unívoco,¹ está sujeto a variadas interpretaciones y, por tanto, no existe una definición que no incorpore cierta connotación ideológica, pues de una u otra manera se identifica con determinados intereses económicos y políticos de clases, grupos o individuos. No obstante es pertinente dejar expreso un concepto teórico que de manera general incorpore la caracterización del fenómeno enmarcado en el sujeto y objeto del presente estudio, por lo que hemos adoptado el siguiente: "La pobreza es un estadio socioeconómico que caracteriza a los estratos de población que no pueden satisfacer adecuadamente las necesidades definidas culturalmente como básicas (necesidades materiales, autorrealización personal, participación societal, libertad, derechos humanos, etc.); situación en la que se encuentran como consecuencias de las políticas que regulan la distribución de los beneficios de un determinado modelo económico y a la que contribuye a agravar un comportamiento demográfico asociado a esa situación de pobreza".

Dada esta definición se deriva de la misma una estructura causal de la que se desprende que, aún cuando la situación de pobreza pueda medirse a nivel de personas y de familias, configuran un fenómeno social que no puede atribuirse simplemente a causas personales.

4.2 Construcción del concepto

4.2.1 Dimensiones

Las dimensiones consideradas y que tienen como objetivo aprehender el concepto de pobreza son las siguientes: las condiciones de la vivienda, equipamiento urbano, disponibilidad de bienes de consumo duraderos y la capacidad de sustento familiar.

a) Condiciones de la vivienda

Indicadores:

- i) Material predominante en el techo. Los diferentes tipos son: zinc, pizarreño, tejas, tejuela, madera, fonolita, paja embarrada y otro material. Entre éstos se consideran como buenos los cuatro primeros.
- ii) Material predominante en el piso. Los diferentes tipos son: parquet, entablado, alfombrado, plástico, baldosa, cemento, ladrillo radier, tierra, y otro material. Se consideran como buenos los primeros cuatro.
- iii) Material predominante en la pared. Se dispone de los siguientes: concreto, madera, adobe, barro empajado, desechos y otro material. Consideramos buenos los dos primeros, regular los dos siguientes y el resto como malos.
- iv) Hacinamiento. El hacinamiento se midió de acuerdo al número de personas por pieza

y al número de personas por cama. Se consideran hacinadas las familias en las cuales el número de personas por pieza es mayor que cuatro o el número de personas por cama es mayor o igual que tres.

Categorización y definiciones operativas

- i) **Viviendas no prioritarias:** son aquellas en las cuales los indicadores (techo, piso y pared) se encuentran en la categoría denominada "buenos" y no están hacinadas.
- ii) **Viviendas de segunda prioridad:** son aquellas en las cuales uno o dos de los indicadores utilizados se encuentran en la categoría "malos" y no hacinadas y además aquellas no prioritarias que presentan hacinamiento.
- iii) **Viviendas de primera prioridad:** Son todas aquellas en las cuales los indicadores se encuentran en la categoría denominada como "malos" y aquellas que estando con uno o dos de los indicadores como "malos", se encuentran además hacinadas.

b) Equipamiento urbano

Indicadores

- i) Disponibilidad de agua potable.
- ii) Disponibilidad de ducha.
- iii) Disponibilidad de excusado.
- iv) Disponibilidad de energía eléctrica.

Categorización y definiciones operativas:

i) **Viviendas completas en equipamiento:** son aquellas en las cuales se dispone de exclusividad en el uso de los indicadores señalados.

ii) **Viviendas suficientes:** son aquellas en las cuales se dispone de los indicadores señalados, pero sin tener exclusividad en el uso de por lo menos uno de ellos.

iii) **Viviendas deficientes:** son aquellas en las cuales no se tiene acceso por lo menos a uno de los indicadores señalados.

c) Disponibilidad de bienes de consumo duraderos

Indicadores:

- Presencia en el hogar de ciertos bienes de consumo duradero que comprenden algunos electrodomésticos, máquina de coser, televisor,

telefono, moto, auto y otros contemplados en el cuestionario censal.

Categorización y definiciones operativas:

- i) **Viviendas bien equipadas:** son aquellas que además de disponer de los bienes básicos poseen otros.
- ii) **Viviendas básicamente equipadas:** son aquellas que disponen de los bienes considerados como básicos (refrigerador y televisor).
- iii) **Viviendas deficientemente equipadas:** son aquellas en las cuales no se dispone de por lo menos uno de los bienes considerados como básicos.

d) Capacidad de sustento familiar

Indicadores:

Debido a la inexistencia o no disponibilidad de manera directa de información referida a ingresos percibidos por las familias, se ha recurrido para el análisis de esta dimensión a la observación de situaciones que están fuertemente asociadas a un bajo nivel de ingreso, tales como educación y ocupación insuficientes para el mantenimiento de un cierto número de dependientes.

Los indicadores son los siguientes:

- i) **Jefe de hogar con categoría ocupacional baja, con cinco o menos años de estudio y con tres o más hijos menores de 12 años.**
- ii) **Jefe de hogar con categoría ocupacional baja, con menos de cinco años de estudio y con hijos mayores de 8 años de edad que nunca han asistido a la escuela.**
- iii) **Jefe de hogar con menos de 6 años de estudio y familias en las cuales la relación integrantes por perceptor de ingreso es mayor o igual a cinco.**
- iv) **Hogares en los cuales no existen perceptores de ingreso.**

Categorización y definición operativa:

Los hogares en los cuales se presentan algunas de las condiciones anteriores se consideran incapaces de sustentar a la familia.

4.2.2 Categorización y definición operativa de la pobreza

a) Pobreza crónica

En esta categoría se encuentran los sectores de población formados por familias que tienen al menos tres de las cuatro dimensiones en la categoría que consideramos "malas", es decir,

viviendas de segunda o primera prioridad, viviendas deficientes en equipamiento urbano, viviendas con familia incapaz del sostenimiento de sus miembros y viviendas deficientes en disponibilidad de bienes de consumo duradero.

b) Pobreza

Clasificamos en este grupo a los hogares que tienen dos de las dimensiones en la categoría considerada como "malas". También se incluyen en este grupo a aquellos que tienen la dimensión vivienda en la categoría de primera prioridad, aunque tengan todas las demás dimensiones consideradas como "buenas", por el hecho que adoptamos el criterio de privilegiar esta dimensión.

c) No pobreza

Este sector lo constituyen los hogares en los cuales se tiene como máximo una de las dimensiones en la categoría considerada como "malas"; se exceptúan aquellas en que el indicador malo es vivienda de segunda prioridad.

5. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

5.1 Resultados generales.

A partir de los indicadores que se presentan en el cuadro 1, podemos identificar como se comporta cada distrito con respecto a las fases de la pobreza que los datos nos permiten apreciar.

Así observamos que en 1982, en Bustamante existían 258 hogares en condiciones de pobreza, lo que representa un 6.0 por ciento del total de hogares de dicho distrito. Estando localizado en la zona céntrica de la ciudad, es de esperarse que tenga un buen abastecimiento de los servicios urbanos y que sus viviendas sean mayormente construcciones antiguas y generalmente de concreto, haciendo de ese modo que el porcentaje de pobres allí detectados sea bajo.

De hecho, comprobamos esto cuando observamos separadamente los indicadores, donde para cada vivienda encontramos el 1.0 por ciento de hogares con primera prioridad en vivienda y un 7.6 por ciento para aquellos en segunda prioridad.

Con relación a equipamiento urbano, el indicador muestra una situación muy satisfactoria, con apenas 1.1 por ciento de hogares con insuficiencia en algún tipo de este servicio (48 hogares).

Sin embargo, al analizar el aspecto relacionado con la capacidad de sustentación del hogar encontramos que esta situación se revierte, acusando un 15.4 por ciento de familias no capaces de autosustentación (665 hogares).

Otro aspecto que deja relucir la situación económica del hogar es todo aquello que dice relación con la disponibilidad de bienes de consumo duradero, que permite a sus miembros un mayor bienestar. De esta forma encontramos una fuerte correlación de este indicador con el anterior, pues este es un factor determinante en la posibilidad de disponer de dichos bienes. Esto queda manifiesto a través del mínimo de hogares con deficiencia en estos bienes que asciende a 491 familias (11.4 por ciento).

Pasando ahora a describir el comportamiento de estos indicadores para el distrito de Parque Intercomunal, detectamos un perfil distinto del anterior, pues presenta un 45.6 por ciento de pobreza (1 965 hogares) de los cuales 18.7 por ciento están en pobreza crónica. En contraste con el anterior, este distrito se encuentra en una zona periférica, simple hecho que debe reflejar un menor acceso a luz, agua y excusado así como a poseer mayormente un habitat más vulnerable.

Es así como los requerimientos de vivienda manifiestan un 4.3 y 44.5 por ciento respectivamente para los que se encuentran en primera y segunda prioridad. Para equipamiento urbano, las deficiencias se manifiestan en 16.9 por ciento, significando que esta parte de los hogares no tienen acceso a por lo menos uno de los equipamientos citados anteriormente.

Cuadro 1

Peñalolén, Bustamante y Parque Intercomunal: Distribución de Frecuencias de la Condición de Pobreza y de las dimensiones de análisis, 1982.

Dimensiones del Análisis	D I S T R I T O S					
	P. Bustamante		Peñalolén		P. Intercomunal	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Condición de Pobreza						
-Pobreza Crónica	41	0.95	2235	25.47	808	18.74
-Pobreza	217	5.03	2210	25.19	1157	26.84
-No Pobreza	4055	94.02	4330	49.34	2346	54.42
Total de Hogares	4313	100.00	8775	100.00	4311	100.00
Necesidad de vivienda						
-Primera prioridad	8	0.19	461	5.25	186	4.31
-Segunda prioridad	327	7.58	3491	39.78	1919	44.51
-No prioridad	3978	92.23	4823	54.96	2206	51.17
Equipamiento Urbano						
-Deficientes	48	1.11	3414	38.91	728	16.89
-Suficientes	82	1.90	1645	18.75	665	15.43
-Completas	4183	96.99	3716	42.35	2918	67.69
Disponibilidad de bienes de consumo duradero						
-Deficientes en equipos	491	11.38	4115	46.89	2193	50.87
-Basicamente equipadas	126	2.92	799	9.11	324	7.52
-Bien equipadas	3696	85.69	3861	44.00	1794	41.61
Capacidad de sustento familiar						
-No capaz	665	15.42	2411	27.48	1124	26.07
-Capaz	3648	84.58	6364	72.52	3187	73.93

Cuadro 2

Peñalolen, Bustamante y Parque Intercomunal: Condición de pobreza según dimensiones de análisis, 1982.

C O N D I C I O N D E P O B R E Z A									
Dimensiones de Análisis	D I S T R I T O S								
	P. Bustamante			Peñalolen			P. Intercomunal		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Necesidad de vivienda									
-Primera prioridad	1	7	0	326	135	0	119	67	0
-Segunda prioridad	33	105	189	1680	1153	658	645	775	499
-No prioridad	7	105	3866	229	922	3672	44	315	1847
Equipamiento Urbano									
-Deficientes	19	23	6	1902	1075	437	493	179	56
-Suficientes	2	28	52	190	520	935	64	208	393
-Completas	20	166	3997	143	615	2958	251	770	1887
Disponibilidad de bienes de consumo duradero									
-Deficientes en equipo	40	178	273	2070	1393	652	790	875	528
-Basicamente equipadas	0	4	122	64	219	516	6	89	229
-Bien equipadas	1	35	3660	101	598	3162	12	193	1589
Capacidad de sustento familiar									
-No capaz	33	117	515	1287	637	487	539	399	186
-Capaz	8	100	3540	948	1573	3843	269	758	2160

(1) Pobreza crónica
 (2) Pobreza
 (3) No pobreza

En cuanto a la capacidad de sustento de la familia encontramos un 26.1 por ciento de hogares no capaces de su sustento, situación que encadenada con las anteriores, dificultan a esta parte de la población a salir del círculo vicioso de la pobreza en el que se hallan insertos. Lo aquí manifestado se comprueba observando que un 50.0 por ciento de estos hogares no disponen de al menos uno de los bienes considerados como básicos.

La situación del distrito de Peñalolen es más crítica que la de los ya mencionadas, pues posee un 50.7 por ciento de su población en estado de pobreza y de éstos la mitad está en pobreza crónica. En relación al porcentaje de hogares deficientes en todas las dimensiones consideradas se

encuentra gran similitud con Parque Intercomunal, pero su situación es más grave por el mayor volumen de población con que cuenta este distrito (8 775 hogares).

El volumen en primera prioridad de vivienda alcanza 461 hogares y en segunda 3 491 hogares, donde 3 414 están también con deficiencia en disponibilidad de algunos equipamientos urbanos. En tal magnitud no es menos preocupante encontrar 2 411 hogares que no tienen capacidad de sustento familiar y 4 115 con deficiencia en la disponibilidad de bienes de consumo duradero.

Cuando analizamos el cuadro 2, donde se presenta el cruce de las categorías de pobreza con los distintos indicadores, se destaca en los tres distritos el hecho que para la dimensión de vivienda hay un gran número de hogares en pobreza crónica que no son de primera prioridad en vivienda. Por otro lado, para los otros tres indicadores el comportamiento es al contrario, esto es, la mayor cantidad de pobres crónicos son aquellos que también presentan mayores deficiencias en estas otras dimensiones.

Esto mostraría que el estudio de la pobreza, basado en un restringido número de dimensiones no capta en toda su amplitud la manifestación de ésta. Por tanto, es menester realizar una utilización intensiva de los datos disponibles, a fin de extraer de la combinación de ella el máximo de información que deje traslucir toda su intensidad.

5.2 Características socioeconómicas de los grupos focalizados.

Con los resultados obtenidos a partir del análisis de los indicadores, clasificamos como hogares en primera necesidad a aquellos que estaban en primera prioridad de vivienda y eran pobres crónicos o pobres, además de aquellos en prioridad 2 que estaban en situación de pobreza crónica.

Habiendo entonces focalizado nuestro grupo objetivo, a través de las distintas dimensiones consideradas, que a nuestro parecer captan mejor el fenómeno estudiado, cabe señalar al respecto que ésto se realiza con la intención de emprender acciones y hacer uso racional de los recursos dirigidos a aminorar la problemática causada por carencia de vivienda, lo que se traduciría en una disminución del estado de pobreza de este grupo. Es por ello, que consideramos importante trazar un perfil socio-demográfico de los habitantes que están en primera necesidad de vivienda, con la intención de aprehender los rasgos más resaltantes que permitan que las acciones encauzadas tengan efecto altamente positivos y de carácter multiplicativo sobre las demás esferas de la vida social de los individuos.

Cuadro 3

Peñalolén, Bustamante y Parque Intercomunal: Características socioeconómicas de los sectores de primera prioridad en el área de vivienda, 1982.

Características Socioeconómicas	D I S T R I T O S					
	P. Bustamante		Peñalolén		P. Intercomunal	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel
Total	41	100.00	2141	100.00	831	100.00
Tipo de actividad						
-Trabajo pagado	12	29.27	1075	50.21	391	47.05
-Familiar sin dinero	1	2.43	11	0.51	7	0.89
-No trabaja	2	4.90	33	0.14	16	1.93
-Cesante	12	29.27	730		300	
-Busca primera vez	0	0.00	5		0	
-Dueña de casa	9	21.95	161		71	
-Estudiante	0	0.00	6		6	
-Jubilado	2	4.90	90		26	
-Incapacitado	1	2.43	13		5	
-Sin resp.	2	4.90	17		9	
Categoría Ocupacional						
-Empleado	14		304		101	
-Obrero	3		1048		442	
-Empleador	0		8		3	
-Cuenta propia	7		334		129	
-Familiar sin \$	1		10		6	
-Serv. doméstico	2		145		33	
-Sin resp.	14		292		117	
Ultimo curso aprobado						
-Primero	3		213		103	
-Segundo	4		247		106	
-Tercero	10		326		121	
-Cuarto	13		331		131	
-Quinto	4		188		72	
-Sexto	5		356		130	
-Séptimo	0		71		26	
-Octavo	1		174		66	
-Ninguno	0		6		1	
-Sin respuesta	1		229		75	

continúa...

continuación

Características Socioeconómicas	D I S T R I T O S					
	P. Bustamante		Peñalolén		P. Intercomunal	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Tipo de vivienda						
-Casa	29	69.70	808	7.92	224	25.89
-Departamento	5	12.12	9	0.54	179	24.81
-Mejora Emergencia	0	0.00	1242	58.87	425	49.15
-Conventillo	5	12.12	57	2.50	0	0.00
	18	0.00	2	0.00	0	0.00
-Móvil	0	0.00	2	0.12	0	0.00
-Otra particular	2	6.06	5	0.30	1	0.16
Tenencia de la vivienda						
-Propia	7	15.15	856	40.77	322	41.71
-Arrendada	24	75.76	511	23.99	51	6.36
-Ced. Servicios	4	3.03	172	7.80	20	2.02
-Gratuita	5	3.03	472	21.79	417	47.60
-Otro sistema	1	3.03	130	5.65	21	2.33
Tamaño medio familiar		3.07		4.35		4.23
Edad mediana del J.H.	51		36		36	

El cuadro 3 nos muestra que, en general los distritos de Parque Intercomunal y Peñalolén poseen características muy similares en el perfil socio-demográfico de su población. Los jefes de hogar de estas dos localidades tienen la edad mediana de 36 años, y la de Bustamante de 51 años de edad. Esta última además de tener un número bastante menor de hogares en primera necesidad, los jefes de hogares se encuentran en edades más avanzadas y aún más, son en gran porcentaje personas viviendo solas. Para los otros dos distritos la mayor cantidad de hogares está caracterizada por tener familias de tipo nuclear simple y extensa simple, además de poseer también una considerable cantidad de familias unipersonales. Considerando el tamaño medio de familias encontramos nuevamente similitud entre los primeros (4.2 y 4.3 personas entre ellos) y de 3.1 personas para Parque Bustamante, como era de esperarse por el gran número de familias unipersonales a la que se hizo mención.

También por ser una población más vieja los jefes de hogar de Bustamante presentan un menor nivel de escolaridad con 85 por ciento de ellos con primaria incompleta (1 a 5 años de estudio), mientras que Peñalolén y Parque Intercomunal presentan 68.5 y 70.6 por ciento respectivamente para esta categoría. Por sus características peculiares ya mencionadas, Bustamante presenta un mayor porcentaje de solteros y viudos que los otros dos distritos, sin embargo, estos dos últimos muestran un 80.0 por ciento de jefes casados mientras que Bustamante apenas alcanza 49 por ciento.

En cuanto al tipo de actividad, la similitud se hace presente en los tres distritos para los jefes cesantes, con más de un 30 por ciento en esta categoría. A pesar de sus características diferenciales y del tan disímil número de primeros necesitados en vivienda en estos distritos, el desempleo se presenta con semejante intensidad para todos. Además de esta gran cesantía causada por el sistema económico-social vigente y que se traduce en condiciones de vida precaria (poco acceso a educación, salud, vivienda, etc.), los que logran incorporarse a la fuerza de trabajo ocupada, se ubican en categorías ocupacionales que no les permite obtener ingresos satisfactorios para superar sus débiles condiciones de subsistencia. Esto puede ser constatado por la gran cantidad de obreros que poseen estos distritos, aproximadamente un 53.0 por ciento en Peñalolen y Parque Intercomunal que son los que presentan gran número de pobres crónicos con deficiencia en vivienda y también gran cantidad de jefes trabajando por cuenta propia, mientras que en Bustamante esto queda encubierto por el mayor porcentaje de dueñas de casa, que tienen edades avanzadas.

Por ser distritos periféricos, Peñalolen y Parque Intercomunal, son mayormente atendidos por acciones habitacionales de emergencia o con la construcción de pequeñas viviendas para las poblaciones más necesitadas, esto probablemente refleja el gran número de viviendas propias y cedidas encontradas en éstas (62.7 y 76.9 por ciento respectivamente), por otro lado las viviendas de Bustamante en primera necesidad están en su mayoría arrendadas. Quizás una comprobación de ésto sea el número de viviendas calificadas como mejora de emergencia (425 y 1262 en Parque Intercomunal y Peñalolen respectivamente).

6. CONCLUSIONES GENERALES

En el estudio se detectó que en los tres distritos existen familias pobres pero con niveles distintos. En Parque Bustamante este nivel es bajo, mientras que en Parque Intercomunal y Peñalolen el índice alcanza cifras muy altas, mostrando que sus habitantes tienen serias deficiencias en la satisfacción de sus necesidades básicas. Cuando categorizamos a los pobres en dos grupos, es todavía más impresionante su resultado, pues la mitad de éstos, en los dos últimos distritos están con carencias crónicas en las dimensiones utilizadas.

En el aspecto necesidades de vivienda, priorizado en este trabajo se encontró un alto porcentaje de hogares con carencias críticas en Peñalolen y Parque Intercomunal. Cabe señalar, que el distrito de Peñalolen es mucho más representativo el número de familias que requieren de viviendas, hecho que debe ser considerado en el accionar de programas y políticas habitacionales.

Teniendo en cuenta las características socio-demográficas de la población focalizada, podemos notar que éstas cuentan con recursos humanos ociosos o subutilizados, que podrían ser incorporados como parte del presupuesto de acción a que dé lugar; este hecho es más notorio en las localidades detectadas con pobreza crónica, no así en Parque Bustamante, donde no reúne este requisito.

7. RECOMENDACIONES DE POLITICAS Y ACCIONES

Las características particulares en que se desenvuelven los países de América Latina en sus sistemas socio-económicos y políticos, y la marcada dependencia externa prevaleciente, limitan progresivamente sus capacidades internas de recursos para atender las necesidades más apremiantes de aquellos grupos poblacionales que lo necesitan. Dentro de este marco de restricciones, los programas sociales, entre ellos los de vivienda, ven reducidos sus gastos o la postergación de sus acciones. Bajo tal óptica y para el ejercicio que nos compete, es que ubicamos las alternativas de acción que a continuación recomendamos, haciendo la salvedad que de ninguna manera agotan las diversas posibilidades resolutivas que podrían adoptarse.

De este modo entonces, las recomendaciones de políticas y acciones que podrían impulsarse para reducir los grupos de pobreza identificados y satisfacer sus carencias en materia habitacional parten de las consideraciones siguientes:

Alternativa I: Existencia de restricción de recursos por parte de las autoridades gubernamentales para atender los déficit de vivienda en los tres distritos, de manera simultánea.

- Orientar y concentrar la inversión y uso de los recursos en la población focalizada como más deficitaria, en este caso Peñalolen, priorizando la atención en aquellos hogares que se han definido en una situación de primera necesidad.

- Incorporar la participación popular en la solución del problema, conjuntamente con el Estado, impulsando la organización de la población beneficiaria y/o fortaleciendo las existentes, haciéndolos copartícipes en los propósitos, alcances y ejecución del programa a implementar.

- Detectar las diversas modalidades de participación de la fuerza de trabajo existente y disponible en la localidad y su uso potencial para los fines propuestos.

- Implementar la modalidad de autoconstrucción de viviendas, capacitando previamente aquella fuerza de trabajo que se requiera para tal efecto, especialmente los beneficiarios.

- Reducir el desempleo prevaleciente en la población a beneficiar, empleándolos y asignándoles un salario conforme a sus habilidades y destrezas, mediante dure la ejecución del programa e incorporar en la autoconstrucción a aquellos jefes de hogar que están ocupados en la fuerza de trabajo, pero que disponen de cierto tiempo, como "trabajo solidario".

- Definir en forma explícita las responsabilidades competentes del Estado en cuanto apoyo financiero, banco de materiales, logística y medios de trabajo, asesoría técnica, etc.

- Promover e incentivar la colaboración financiera o de otra índole, en aquellas empresas, centros comerciales y organizaciones existentes en la comunidad, que tengan posibilidades y recursos, a fin de ampliar el volumen de beneficiarios.

Alternativa II: Modesta disponibilidad de recursos para atender a las tres localidades simultáneamente.

Atendiendo al volumen de hogares identificados como primeros necesitados, las características socioeconómicas de la población, capacidad organizativa y ubicación geográfica que son diferenciales según distritos, se recomienda:

- Atender con programas completos (vivienda y equipamiento urbano) a todos los hogares particulares que han sido tipificados en la categoría de primera necesidad en los distritos de Peñalolen e Intercomunal, aplicando la modalidad de construcción con participación comunal detallada anteriormente.

- Ejecutar acciones habitacionales "Plan Techo y Letrina" y programas de "Equipamiento urbano básico" para los distritos de Peñalolen, Intercomunal y Bustamante, con financiamiento público.

- Aplicar políticas de subsidio habitacional en aquellos hogares "pobres" en los tres distritos cuya condición económica e ingreso permitan reunir los requisitos pertinentes para su postulación; entendiéndose como subsidio el aporte financiero gratuito del Estado de cierto valor de la vivienda, responsabilizándose de la diferencia el beneficiario, en el mediano y largo plazo, según condición económica y sociolaboral.

En cualesquiera de las alternativas en que se opere, se recomienda que los proyectos habitacionales dirigidos a Peñalolen e Intercomunal, se incorporen módulos de equipamiento urbano con el objeto de que el impacto esperado se proyecte en un mejoramiento en los indicadores de salud, saneamiento, integración social y cultural de la población objetivo.

Asimismo, antes de aplicar políticas de erradicación geográfica de los moradores favorecidos por el programa, para asentarlos en otras zonas, se requerirá tomar en consideración la opinión de la comunidad y los costos económico-sociales en que éstos incurrirían para su locomoción cotidiana, abastecimiento y acceso a los servicios de salud, educación, etc., con lo cual se descartarían posibles impactos regresivos.

BIBLIOGRAFIA

- Arguello, Omar. "Pobreza, Poblacion y Desarrollo"; En Pobreza, necesidades básicas y desarrollo, pag. 204. Santiago de Chile, 1982.
- Arguello, Omar y Franco Rolando. "La Pobreza como fenómeno social"; En Pobreza, necesidades básicas y desarrollo, pag. 44. Santiago de Chile, 1982.
- Arguello, Omar. "Pobreza y Desarrollo. Características Socio-Demográficas de las familias pobres en Venezuela". CELADE, Serie A, No. 167, Santiago de Chile, junio de 1980.
- CEPAL. "La pobreza en América Latina: Dimensiones y políticas". Santiago de Chile, octubre de 1985.
- CEPAL-CELADE. "REDATAM. Manual del usuario". Santiago de Chile, junio de 1987.
- Franco, Rolando. "Un Análisis Sociopolítico de la Pobreza y de las Acciones Tendientes a su Erradicación"; en Pobreza, Necesidades Básicas y Desarrollo, pag. 112. Stgo. Chile, 1982.
- Franco, Rolando y Palma E.. "Política Social y Pobreza. Lecciones de la experiencia"; en Planificación Social en América Latina y el Caribe, pag. 193. Stgo. Chile, 1981.
- Gajardo Acuña, Alfredo J. "Sociología de la pobreza?: Notas para una discusión conceptual". Colegio de Sociólogos, Segundo congreso de sociología. Santiago, Chile, agosto de 1986.
- ILPES-UNICEF. "Aspectos metodológicos de las políticas de desarrollo social". Santiago de Chile, 1984.
- INE. "XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Localidades pobladas". Santiago de Chile, Abril de 1982.
- INE. "XV Censo Nacional y IV de Vivienda, Hogar y Familia". Santiago de Chile, Abril de 1982.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. "La pobreza en el conurbano bonaerense". Buenos Aires, 1989.
- Labbens, Jean. "Que es un Pobre?"; en Pobreza, Necesidades Básicas y Desarrollo", pag. 31. Stgo. Chile, 1982.
- Oficina de Planificación Nacional-Universidad Católica de Chile-Instituto de Economía. "Mapa de Extrema Pobreza". Santiago de Chile, 1970-1982.
- Naciones Unidas. "Financiamiento no convencional de viviendas para familias de bajos ingresos". Nueva York, 1978.
- Rosenbluth, G.. "La Vivienda en América Latina. Una Visión de la Pobreza Extrema", en Planificación Social en América Latina y el Caribe, pag. 449. Stgo. Chile, 1981.

Seers, D.. "Que Estamos Tratando de medir?"; en Planificación Social en América Latina y el Caribe, pag. 283. Stgo. Chile, 1981.

Schkoynik Ch., Mariana. "Extrema pobreza y sobrevivencia en poblaciones de Santiago, en coyuntura económica", Número 13, pag. 171, octubre de 1986.

Valdés E., Teresa. "El problema de la vivienda. Políticas estatales y Movilización popular". FLACSO, Santiago de Chile, noviembre de 1983.